



RESOLUCION R-Nº 0191-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 28 FEB 2019

Expte. Nº 21.123/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 142 por el Mg. Héctor Equilveto RAMÍREZ, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13:30 horas reloj de la asignatura INGLÉS, turno mañana del citado Instituto, autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 1546-18.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Artículo 16º del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CS Nº 010/08, plazo durante el cual no se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

Por ello y atento a lo establecido en el artículo 22º del citado Reglamento,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13:30 horas reloj de la asignatura INGLÉS, turno mañana del citado Instituto, autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 1546-18:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
María Noé LÓPEZ QUIROGA	25.885.661
María Fernanda SISTI	27.321.459
Vanina Estefanía BARRIENTOS	33.168.305
Yanina Soledad GORDILLO	34.998.560
Ángela Gabriela DÍAZ FRANCO	36.912.064
Ana María CANO CARVALLO	29.164.894
Feliciano Emilio NAVARRO DE HAZ	34.184.330
María Soledad VERGARA	31.340.717
Damián A. VIDELA	33.572.642
Matías Enrique COLQUE ESCOBAR	32.634.141
Nancy Andrea CHAILE	25.069.985
Aldo Rodolfo LÓPEZ	24.467.939
Guadalupe del Rosario SORIA FERNÁNDEZ	28.260.927
Constanza Carolina OLIVEROS	35.264.311

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SÜHRING
COORDINADORA DE PROGRAMAS Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Calle: Av. Libertador 1100 - Salta